



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Las cifras sobre inmigración ilegal aportadas por el Gobierno de España a través del Ministerio del Interior se alejan cada vez más de los datos de otros organismos y los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Estos últimos calculan un número de llegadas mucho mayor que los datos gubernamentales.

Según el Informe Quincenal del Ministerio del Interior, el total de inmigrantes ilegales llegados a España por vía marítima y terrestre en 2021, hasta el 16 de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

diciembre, asciende a 39.157, lo que supone un 1,2 % menos que el año anterior (39.629)¹.

Sin embargo, la anterior cifra es inferior a la aportada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Según ACNUR, en lo que llevamos del año 2021, a fecha 12 de diciembre, han llegado 39.823 inmigrantes ilegales a España². Son 666 personas más que la cifra aportada por el Gobierno, habiendo cerrado los datos cuatro días antes.

Además, según consta en diligencias de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, desde el 12 de diciembre hasta la fecha de la presente iniciativa han accedido a España 832 inmigrantes ilegales por las Islas Canarias y 16 por vía marítima por Melilla, lo que supone un total de 848³.

La cifra aportada por ACNUR (666 más que la cifra aportada por Interior) sumada a la aportada por las fuerzas policiales (848) suman un total de 1.514 inmigrantes ilegales que omite el Ministerio del Interior en su último informe quincenal de 16 de diciembre. Es decir, teniendo en cuenta estos datos la cifra

¹ Informe quincenal de 2021 sobre Inmigración Irregular del Ministerio del Interior. Datos acumulados del 1 de enero al 16 de diciembre de 2021:
http://www.interior.gob.es/documents/10180/12745481/23_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_16-12-2021/30af612f-cf4f-44aa-9edc-ac21d1ab8e9b

² ACNUR. *Operational Data Portal. Total arrivals in 2021*:
https://data2.unhcr.org/en/country/esp#_ga=2.29172601.414426580.1640108007-1566239562.1640108007

³ "La inmigración ilegal aumenta más de un 28% en 2021: la realidad que el Gobierno oculta en los informes de Interior". La Gaceta de la Iberosfera. 20/12/2021:
<https://gaceta.es/actualidad/la-inmigracion-ilegal-aumenta-mas-de-un-28-en-2021-la-realidad-que-el-gobierno-oculta-en-los-informes-de-interior-20211220-1800/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

real de llegadas de ilegales llegados a España a fecha 20 de diciembre es de 40.671. Esto se traduce en una diferencia de casi un 4% respecto a las cifras gubernamentales.

SEGUNDO.- El Ministerio del Interior sigue sin aportar los datos de inmigrantes ilegales que accedieron a Ceuta en la invasión migratoria de los días 17 y 18 de mayo de 2021. El proyecto *Missin Migrants* de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) cifró en 10.390 los inmigrantes que accedieron a Ceuta por vía terrestre⁴ y de un cifra similar aproximada -más de 10.000- se hicieron eco multitud de medios de comunicación.

Asimismo, hay que sumar los 203 inmigrantes ilegales que accedieron a Ceuta por vía marítima cuyas cifras han desaparecido de los informes quincenales del Ministerio del Interior. Según los datos del Ministerio del Interior, la evolución de cifras de inmigrantes ilegales llegados por vía marítima a Ceuta en el año 2021 (datos acumulados) es la siguiente: a fecha 29 de agosto de 2021 llegaron a Ceuta por vía marítima 687 inmigrantes ilegales; a 14 de septiembre del mismo año la cifra era de 799; a 30 de septiembre la cifra era de 694; a 15 de octubre la cifra era de 631; a 31 de octubre la cifra era de 596⁵.

TERCERO.- Lo anteriormente expuesto pone de manifiesto la opacidad y omisión de los datos aportados por el Gobierno en los informes quincenales del

⁴ Ibidem.

⁵ Informes quincenales de 2021 sobre Inmigración Irregular del Ministerio del Interior. Informes de 29 de agosto, de 14 de septiembre, de 30 de septiembre, de 15 de octubre y de 31 de octubre: <http://www.interior.gob.es/prensa/balances-e-informes/2021>



Ministerio del Interior. En dichos informes omiten, al menos, los siguientes datos de llegadas de inmigrantes ilegales en 2021:

- i. Los 666 inmigrantes de más que contabiliza ACNUR hasta el 12 de diciembre.
- ii. Los 848 registrados desde el 12 hasta el 20 de diciembre en diligencias de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- iii. Los 10.390 registrados por la OIM en la invasión migratoria de Ceuta de los días 17 y 18 de mayo de 2021.
- iv. Los 203 llegados por vía marítima a costas ceutíes que han desaparecido de los informes.

Estos datos suman una cifra real total de 51.264 de inmigrantes ilegales llegados a España en 2021. Lo anterior se traduce en un incremento de la inmigración ilegal del 28,21% respecto al mismo periodo del año anterior (39.629), en lugar de decremento del 1,2% que recoge errónea o fraudulentamente el último informe quincenal del Ministerio del Interior.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTA

1. ¿Reconoce el Gobierno la llegada de más de 10.000 inmigrantes ilegales a Ceuta, cifra contabilizada por la Organización Internacional de las Migraciones y compartida por multitud de medios de comunicación?



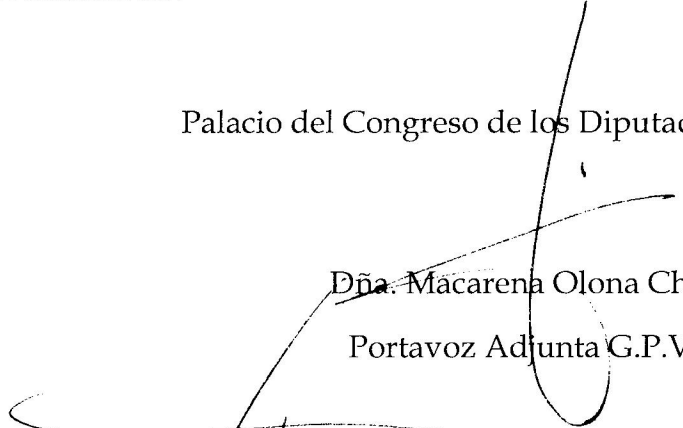
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2021.


Dña. Macarena Olona Choclán

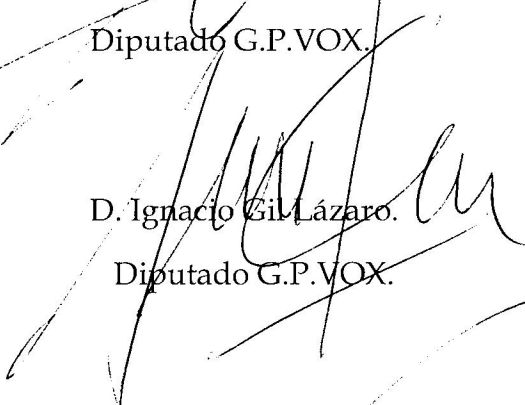
Portavoz Adjunta G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.


D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.


Dña. Rocío de Meer Méndez.

Diputada G.P.VOX.